

## **15 AÑOS DEL PRIMER PLAN DE EDUCACIÓN FINANCIERA: UN REPASO POR LA TRAYECTORIA DE LOS DIVERSOS PLANES Y RETOS DE FUTURO**

**Working Paper 04/2024**

**M<sup>a</sup> Eugenia Cadenas**

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

---

Hace 15 años del primer plan de Educación Financiera, proyecto colaborativo que impulsó la CNMV y el Banco de España desde el año 2008, y al que más recientemente en el año 2022 se unió el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Este plan surge tras la publicación de una serie de estudios que decían que el nivel de cultura financiera de los ciudadanos a nivel mundial era susceptible de mejora. Por lo que la IOSCO, la OCDE, la Comisión Europea y el Fondo Monetario Internacional empiezan a instar a sus miembros a que desarrollaran iniciativas de educación financiera en sus respectivos países y que las dirigieran al conjunto de la población.

Además, durante aquellos años se produjo la crisis del 2008, de la que surgieron opiniones de peso, que comentaban que si el nivel de la cultura financiera del país hubiese sido más alta, se podrían haber evitado algunos de los efectos causados por esta crisis.

Sin embargo, fue un momento de oportunidad para el impulso de programas de Educación Financiera, ya que la educación financiera cobró más relevancia. Desde entonces, la educación financiera se ha considerado una competencia clave en el siglo XXI y un elemento de estabilidad para el sector financiero.

En 2005 la OCDE publicó una recomendación sobre Principios y Buenas Prácticas para la Educación y Conciencia financiera, pautas para los estados miembros para implementar estrategias nacionales de educación financiera. Por ejemplo, considerar que la educación financiera tiene que ser relevante, se tienen que desarrollar programas de educación en colaboración con las instituciones financieras o, una recomendación esencial, que es que la educación financiera ha de empezar desde la escuela.

Por otro lado, en 2012 la OCDE también lanzó los Principios de Alto Nivel sobre Estrategias Nacionales para la Educación Financiera, publicadas por la INFE, que es la red internacional de educación financiera, que está formada por 250 miembros pertenecientes a 110 países de la OCDE. En estos principios se establecían una serie de orientaciones destinadas a los estados miembros para el desarrollo de sus estrategias nacionales de educación financiera tales como las siguientes: reconocer la importancia de la educación financiera incluso, en su caso, a través de la legislación, y definir su significado y alcance a escala nacional en relación con las necesidades y lagunas identificadas; comportar la cooperación de diferentes partes interesadas; establecer una hoja de ruta para lograr objetivos específicos y preestablecidos conforme a un plazo de tiempo definido, y proporcionar orientaciones para la aplicación de programas individuales con el fin de que contribuyan a la estrategia nacional de manera eficiente ya adecuada.

Siguiendo estas recomendaciones y principios de la OCDE, en España se inició la andadura en el ámbito del desarrollo de una estrategia Nacional de Educación financiera en el año 2008, de la mano del Banco de España y la CNMV, ambas instituciones firmaron un convenio de colaboración, que dio lugar al primer Plan de Educación financiera, plasmado en el llamado “Plan de Educación

Financiera 2008-2022". Posteriormente, ambas instituciones renovaron este compromiso en el año 2013, en el año 2018 y, más recientemente, en el 2022 pero con la unión del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

En resumen, el Plan de Educación Financiera que corresponde con la estrategia nacional de educación financiera al amparo de los principios de la OCDE, es un proyecto colaborativo entre la CNMV, el Banco de España y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, que pretende mejorar la cultura financiera de los españoles.

El plan cuenta con su marca propia, que es "Finanzas para todos". Asimismo, el plan organiza talleres y seminarios y participa en sesiones a las que es invitado, como es el caso de este congreso. Por otro lado, se promueve un programa de educación financiera en los centros de enseñanza desde el año 2010 y también el plan impulsa el Día de la Educación Financiera.

Contamos con una serie de principios inspiradores en nuestro plan de Educación financiera, como es el de la generalidad, en el que nos dirigimos a todo tipo de público, cooperamos con otro tipo de instituciones públicas o privadas y tenemos vocación de continuidad.

Respecto a la medición y la evaluación, es un principio importante, ya que es necesario medir el impacto de las iniciativas que llevamos a cabo y cómo llevar a cabo esa gestión del impacto. Tratamos de dar acceso a los ciudadanos en los conocimientos que sean más adecuados a sus necesidades y a sus capacidades, coordinamos los esfuerzos de manera que no se solapen los distintos esfuerzos en el desarrollo de las iniciativas de educación financiera, y todas las entidades que participamos en este plan, tanto los promotores como los colaboradores se comprometen en llevar a cabo los objetivos del plan en el periodo que se contemple.

Uno de los primeros proyectos que llevamos a cabo en 2008, fue el de crear la página web [finanzasparatodos.es](http://finanzasparatodos.es), tratando de adaptar el lenguaje para que sea más pedagógico y más accesible. En esta página web se puede encontrar información relativa a cómo gestionar las finanzas personales, ya sea desde cómo contratar una cuenta, hasta cómo contratar un fondo de inversión, o incluso cómo puedo hacer un presupuesto familiar, es decir, cuestiones básicas que se puede plantear cualquier ciudadano. Hemos intentado complementar esta información con una serie de herramientas muy didácticas. También contamos con un apartado dedicado a profesores y otro a colaboradores.

En el año 2010 firmamos un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Educación, poniendo en marcha un proyecto, un programa piloto en diversos centros de toda España, en el que participaron 30.000 alumnos, programa formado por 10 unidades temáticas, pudiendo acceder tanto el profesor como el alumno a través de manuales en versión física, pero que también están en formato digital en la página web. Este programa es flexible, adaptable, es completamente voluntario y se puede adaptar a cualquier asignatura, aunque es cierto que donde mejor encaja es en la asignatura de economía o en la de matemáticas, pero también lo hemos visto en filosofía, en geografía, etc.

Este programa ha sido evaluado varias veces por parte de entidades externas, mostrándonos que el nivel de conocimientos financieros de los jóvenes que cursan este programa aumenta notablemente, especialmente en lo que se refiere a relaciones bancarias. Este programa fomenta que los alumnos hablen de educación financiera con sus padres en casa con lo cual se produce una interesante transmisión de conocimientos.

Lanzamos este proyecto cada año, siendo este año la undécima edición, la media de participación es de unos 600 alumnos de toda España. Además, desde el año 2017 lo hemos complementado con un concurso de conocimientos financieros, basado en preguntas y respuestas con varias fases eliminatorias.

Otro hito importante de esta época fue el establecimiento de los cimientos para la red de colaboradores que tenemos actualmente, que consta de más de 50 entidades colaboradoras, entre las que se encuentran las patronales del sector, como Ceca, Unacc, AEB, Inverco, Unespa etc. Además,

colaboramos con universidades, asociaciones de consumidores y usuarios, fundaciones, ONGs, etc. Gracias a ellos, llegamos a todo tipo de público y podemos expandir más la educación financiera.

En el periodo 2013-2017 contamos con sucesos importantes, uno de ellos, el de realizar una memoria de iniciativas de Educación financiera que se desarrollan con todos nuestros colaboradores. Esto nos permite conocer la situación de lo que hay en un año en concreto, nos permite saber qué tipo de iniciativas se está desarrollando, qué tipo de público asiste, a qué edades se está dirigiendo, es decir qué datos son interesantes conocer para conocer la situación actual de la educación financiera.

Otro hito muy importante, es la publicación en 2016 del Código de Buenas Prácticas para las iniciativas de educación financiera, que viene de los principios que estableció la OCDE para la realización de buenas prácticas en la educación financiera. Sigue estando vigente y es plenamente aplicable a todas las iniciativas de educación financiera. Todos los colaboradores que acceden a la red tienen que comprometerse a cumplir con este código.

En esta época, también impulsamos el Día de la Educación Financiera, que se celebra el primer lunes de cada mes de octubre. La finalidad de este día es concienciar a la población española de la importancia de la educación financiera en todas las etapas de la vida. Es una iniciativa en la que cada vez participan más entidades y que cada vez tiene más éxito. En las últimas ediciones se ha dedicado cada día a una temática concreta. Así, por ejemplo, este año se ha dedicado a la inclusión financiera y el año pasado se dedicó a las estafas y fraudes financieros.

La creación de los Premios Finanzas para Todos en el año 2016 pretende reconocer la calidad y la excelencia de las iniciativas de educación financiera. Actualmente contamos con dos categorías, una que se dirige a nuestra red de colaboradores y otra que pretende premiar la mejor iniciativa de educación financiera llevada a cabo en el año en curso. Los premiados los elige un jurado formado por miembros de las tres instituciones que impulsamos el plan.

También lanzamos en el año 2016 la Encuesta de Competencias Financieras, mientras que la segunda se realizó en el año 2021 y sus resultados se publicaron en noviembre de 2023. Los resultados obtenidos no son todo lo satisfactorio que esperábamos, lo cual quiere decir que hay que seguir mejorando. En la encuesta se hace tres preguntas: una sobre inflación, otra sobre interés compuestos y otra relacionada con la diversificación del riesgo y, en general, estamos por debajo de la media de los países de la OCDE.

En esta encuesta se ve reflejado que las personas mayores de 65 años y los menores de 35 años son los que tienen menor educación financiera, es por esto que en estos segmentos tenemos que incidir más.

Con respecto al periodo 2018-2021 uno de los sucesos más importantes es la promoción de la educación financiera dirigida a escolares. Nuestro objetivo futuro es introducir contenidos de educación financiera en el currículo escolar obligatorio, ya que poco a poco se han ido introduciendo pero en asignaturas optativas. En el año 2014 se introdujeron ciertos contenidos en educación primaria, relacionados con el ahorro, el gasto y el concepto del dinero. También en educación secundaria se introdujeron contenidos, especialmente en las asignaturas de iniciativa emprendedora y economía, pero estas asignaturas son optativas. A nivel de la Ley Orgánica 3/2020 se han introducido más contenidos de educación financiera en todos los cursos de primaria en la asignatura de matemáticas, de conocimiento del medio y de valores cívicos y en la E.S.O. se han introducido también en matemáticas así como en la asignatura de economía de cuarto curso de la E.S.O.

Actualmente estamos trabajando en el plan de Educación financiera del periodo 2022-2025. En él, nos estamos volcando en el desarrollo de iniciativas formativas dirigidas a población vulnerable, actualmente trabajamos con Cruz Roja en un proyecto de centros penitenciarios, también con Cáritas que trabajamos con población inmigrante, con la Fundación Isadora Duncan que trabajamos con mujeres en riesgo de exclusión social.

Otro objetivo que tenemos con este plan, es la adaptación de nuestro programa de educación financiera al marco de competencias financieras de la Comisión Europea para niños y jóvenes, que pretende armonizar los conocimientos que debe tener un niño o joven en la Unión Europea a nivel de educación financiera.

En cuanto a los retos para los próximos años, podemos destacar los siguiente:

- Adquisición de relevancia de la educación financiera, tanto en épocas de crisis como en épocas de normalidad, además de que la educación financiera se relacione con el bienestar individual y social.
- Adquirir un mayor conocimiento del público objetivo, que nos lo va a proporcionar en parte la Encuesta de Competencias Financieras.
- Conocimiento de los sesgos de comportamiento en el acceso y uso de los productos y servicios financieros, tema que vamos a abordar en los próximos años. Desde la CNMV ya lo hemos abordado en lo que a inversión se refiere, pero sería muy interesante trasladarlo al resto de productos y servicios financieros.
- Mayor presencia de la educación financiera en el currículo escolar.
- Evaluación del impacto del Plan de Educación Financiera.